

CM/978

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE TURISMO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 23 DIC. 2024

VISTO: la renuncia presentada por el señor Alejandro Stipanivic al cargo de Presidente del Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland;

CONSIDERANDO: que se entiende conveniente a los efectos de asegurar el normal funcionamiento del precitado organismo, designar como Presidente interino del referido Directorio, al Presidente del Directorio del Banco de Seguros del Estado, hasta tanto se provea definitivamente la vacante conforme a lo establecido por el artículo 187 de la Constitución de la República y por el artículo 1° de la Ley 15.740, de 8 de abril de 1985;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 1° del Decreto-Ley N° 14.151, de 7 de febrero de 1974;

852103

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Designase en forma interina para integrar el Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland en calidad de Presidente, hasta tanto se provea definitivamente el cargo, al Presidente del Directorio del Banco de Seguros del Estado, señor José Amorín Batlle.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc.

LACALLE POU LUIS